

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.981/13

AYUNTAMIENTO DE SALVADIÓS

E D I C T O

Iniciado expediente para investigar la titularidad de bien inmueble sito en la Calle Campo Santo sin número que linda con la calle de su situación, a la derecha con Calle de José Antonio, por su espalda con Carretera Vieja, y a la izquierda con las escuelas municipales. Se conoce como "Casa Sindical". Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2013, de conformidad con el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Salvadiós, a 21 de mayo de 2013.

La Alcaldesa, *María Mercedes Hernando Jiménez*.